

tal como se hace en otras de las cau-  
sas de la ruina de la labor. Se pide  
por ejemplo un bagage se embargan  
veinte, y de quince se ban de fande in  
libres los diez y nueve sobantes, mé-  
diante la exaccion de cuatro, seis, ocho  
o diez  $\pi$ . por cada uno. De suerte  
que si el embargado está a distancia  
de tres o cuatro leguas pierde dos dias  
de trabajo y se cuenta el dinero. Si  
se añade la desigualdad con que se  
hacen los embargos repitiendolos a  
unos mas que a otros, y otros abusos  
se concebria mejor toda la profun-  
didad de este mal.

Los Mercados semanales y  
las ferias anuales, creados para  
facilitar los cambios y comercio interior.